

**RESOLUCIÓN DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS DEL EXPEDIENTE SFC/2024/00033 PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PUESTA EN MARCHA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA PARA LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.”**

Conforme el acta de la Mesa de Contratación de fecha de 5 de junio de 2024 y no habiéndose presentado todavía ninguna propuesta por lo que no se producen posibles daños a terceros, la Mesa de contratación, en beneficio de los licitadores y con objeto de facilitar la máxima concurrencia y en aras de conseguir las mejores ofertas posibles tanto a nivel técnico como económico, acuerda solicitar al Órgano de Contratación la *“ampliación de plazo de presentación de ofertas del SFC/2024/00033 para la contratación del Suministro de puesta en marcha e instalación de equipos de alimentación ininterrumpida para los centros de trabajo de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., pasando de las 23:59 horas del día 13 de junio de 2024 a las 23:59 horas del día 20 de junio de 2024”*.

Así, a la vista de los antecedentes transcritos anteriormente, el Órgano de Contratación emite el siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO.** - Ampliar el plazo de presentación de ofertas del expediente SFC/2024/00033 para la contratación del Suministro de puesta en marcha e instalación de equipos de alimentación ininterrumpida para los centros de trabajo de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., *pasando de las 23:59 horas del día 13 de junio de 2024 a las 23:59 horas del día 20 de junio de 2024*.

**SEGUNDO.** - Comunicar esta resolución a todos los posibles licitadores a través de su publicación en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

*Firmado digitalmente*  
GERENTE EMSFYCM, S.A.  
Javier Ruiz Santiago

*Documento firmado electrónicamente en los términos  
y fechas expresados al pie de escrito*